

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 852, de fecha 22 de Julio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15307

Considerando el análisis del estado de la cartera del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) efectuado en comisión de desarrollo social del Consejo Regional el lunes 14 de julio de 2025 en conjunto con el ejecutivo del Gobierno Regional, se acuerda:

1.- Oficiar a la Municipalidad de Andacollo solicitando se realicen prontamente las gestiones para dar continuidad a la iniciativa Construcción señaléticas calles comuna de Andacollo, código BIP 40064427-0, tomando en cuenta que, según lo informado mediante Ord GORE N°1231 de fecha 11/04/2025, se encuentra sin observaciones.

2.- Oficiar a la Municipalidad de Los Vilos, para que en su calidad de unidad técnica del proyecto Mejoramiento acceso Quilimarí comuna de Los Vilos, código BIP 40008837-0 realice las gestiones asociadas a la liquidación del contrato, tomando en cuenta que el proyecto debe ser reevaluado.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL